GUÍA DOCENTE ABREVIADA DE LA ASIGNATURA

G1217 - Protección de los Derechos Sociales en el Derecho Internacional y Europeo

Grado en Relaciones Laborales

Curso Académico 2023-2024

1. DATOS IDENTIFICATIVOS					
Título/s	Grado en Relaciones Laborales			Tipología y Curso	Optativa. Curso 4
Centro	Facultad de Derecho				
Módulo / materia	MATERIA MARCO NORMATIVO DE LAS RELACIONES LABORALES Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL MÓDULO DE ESPECIALIZACIÓN				
Código y denominación	G1217 - Protección de los Derechos Sociales en el Derecho Internacional y Europeo				
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre		Cuatrimestral (1)	
Web					
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. DERECHO PUBLICO
Profesor responsable	JOSE ANTONIO VALLES CAVIA
E-mail	jose.valles@unican.es
Número despacho	Edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Planta: + 2. DESPACHO (D213)
Otros profesores	YAELLE CACHO SANCHEZ MARIA DEL ROSARIO OJINAGA RUIZ

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
- Tomar conciencia de la importancia del Derecho Internacional como sistema regulador en el ámbito de las relaciones laborales
- Conocer y comprender el funcionamiento de Organizaciones Internacionales específicas que desarrollan su actividad esencial en el marco de las relaciones laborales
- Tomar conciencia de los problemas esenciales y/o de mayor importancia que tiene planteados la comunidad internacional en relación a las cuestiones de derechos humanos en general y de las relaciones laborales en particular

4. OBJETIVOS
Revisar los sistemas de protección universal de derechos humanos y, en particular, los derechos económicos, sociales y culturales
Conocer los desarrollos recientes de Naciones Unidas, la Organización Internacional del Trabajo y el Consejo de Europa en la garantía y defensa de los derechos sociales
Reflexionar sobre los temas esenciales de la acción de las organizaciones internacionales en materia social

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE	
	CONTENIDOS
1	TEMAS 1-2 TEMA 1. NACIONES UNIDAS Y SUS ORGANISMOS ESPECIALIZADOS 1. Proceso histórico de internacionalización de los derechos humanos. Cuestiones generales 2. La Carta Internacional de los Derechos Humanos: Declaración Universal y Pactos de Naciones Unidas 3. El reconocimiento de los derechos económicos, sociales y culturales TEMA 2. PROTECCIÓN INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL ÁMBITO UNIVERSAL. EN PARTICULAR LOS DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES 1. Mecanismos convencionales y extraconvencionales de protección de los derechos humanos en sede de NNUU. Especial referencia al Comité de Derechos Humanos, al Consejo de Derechos Humanos y al Alto Comisionado 2. Acción de NNUU en el ámbito de los derechos económicos, sociales y culturales. La Asamblea General y el ECOSOC 3. Los organismos especializados y su relación con Naciones Unidas
2	TEMAS 3-4 TEMA 3. LA ACCIÓN DE LA OIT 1. La Organización Internacional del Trabajo. Antecedentes y relaciones con NNUU 2. Fines, miembros y estructura orgánica de la OIT 3. Creación de normas en el marco de la OIT: Convenios y recomendaciones. Efectos derivados de convenios y recomendaciones 4. Revisión de los ámbitos materiales en los que está trabajando la OIT e identificación de los reconocidos como fundamentales. a. Eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación. Igualdad de género b. Abolición del trabajo infantil c. Eliminación de todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio. Trabajo decente d. Libertad sindical y reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva e. Otros ámbitos de actuación de la OIT TEMA 4. PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS EN EL ÁMBITO REGIONAL. EL CONSEJO DE EUROPA Y SU ACTIVIDAD EN MATERIA SOCIAL 1. Fines, composición y estructura orgánica. 2. Competencias. La adopción de normas jurídicas en el marco del Consejo de Europa. 3. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos y la protección de derechos sociales. 4. La Carta Social Europea y la Carta Social Europea revisada: derechos protegidos, límites y mecanismos de control. 5. Los logros del Consejo de Europa en materia social.

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
PRUEBA TEÓRICA	Examen escrito	No	Sí	60,00
TRABAJOS TUTORIZADOS	Trabajo	No	Sí	40,00
TOTAL				100,00

Observaciones

Para poder superar la asignatura es necesario obtener, al menos, un 5.0 en el examen teórico. Si no se alcanza esa calificación, los alumnos podrán obtener una calificación final máxima de 4.9 (suspenso).
Si el número de matriculados fuera muy reducido o las circunstancias sanitarias así lo exigieran, la prueba teórica podría sustituirse por la realización y defensa de uno o más trabajos tutorizados.
Todos los trabajos que se presenten deberán ser originales y la utilización de materiales no propios sin la correspondiente referencia en texto o nota, conllevará automáticamente la calificación de “Suspenso - 0”.

Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial

Los estudiantes que cumplan los requisitos establecidos por la UC para acogerse al régimen de dedicación a tiempo parcial podrán someterse a un proceso de evaluación única mediante la realización de un examen final de toda la asignatura.

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA

M. DIEZ DE VELASCO VALLEJO: Instituciones de Derecho Internacional Público, 18ª ed., reimpr., Tecnos, Madrid, 2013

M. DÍEZ DE VELASCO VALLEJO: Las Organizaciones Internacionales, 16ª ed., reimpr., Tecnos, Madrid, 2013.

Esta es la Guía Docente abreviada de la asignatura. Tienes también publicada en la Web la información más detallada de la asignatura en la Guía Docente Completa.